



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Licenciado en Enfermería CCC

VISTO:

Lo dispuesto por la Ordenanza No 7/2015 del H. Consejo Superior;

CONSIDERANDO:

-Que existen alumnos que han cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1°.- Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expidan los siguientes diplomas:

Nota: 36-2021-26-Lic. Enf. ccc

Apellido y Nombres	Documento	Nacionalidad	F. Nacim.	Ing	F. Ingreso	F. Egreso
--------------------	-----------	--------------	-----------	-----	------------	-----------

Carrera: 333 Licenciatura en Enfermería -Ciclo-

Título: 990 Licenciada en Enfermería

PEREZ, MALVINA SOLEDAD DNI 30243058 argentina 02/09/1983 2014 19/02/2014 01/10/2020

Cantidad: 1

Artículo 2°: Registrar, comunicar y archivar.

